ADENDA N° 1

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2017

Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos con Criterio de sustentabilidad

CD (EXPEDIENTE N° 325.102, ID N° 335.122)

Asunción, 23 de agosto de 2017.

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar la adenda al Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Contratación Directa N° 18/2017 "Adquisición de Producto de Papel, Cartón e impresos con criterio de Sustentabilidad, dichos documentos formaran parte a los documentos ya solicitados en el presente Pliego.

Los siguientes puntos quedan redactados de la siguiente manera:

ANEXO B
DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

30. El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: *10% del valor total del contrato.*

ANEXO C

1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS.**

2. **Plan y Lugar de Entrega:**

El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: Para ambos Lotes es de dos 5 (cinco) días hábiles a partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra, en el Departamento de Suministro del Gabinete Civil de la Presidencia, Benjamín Constant 889 c/ Montevideo, de lunes a viernes de 7:00 hs a 15:00hs.

ANEXO E
DOCUMENTOS DE LA OFERTA

V. Otros documentos.
• Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será motivo de descalificación. ▪ Contratos y/o facturas, por provisión Productos de Papel y Cartón por importes iguales o superiores al 30% del monto equivalente a la cantidad máxima determinado en la presente licitación, dado de la sumatoria de los años (2015 y 2016) antes de la fecha del acto de apertura de sobres. Deberán presentarse como mínimo 1 (un) contrato con instituciones públicas y/o empresas privadas por cada año, para acreditar lo requerido, siempre que hayan sido realizados en el periodo mencionado.

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República